

Dirección de Tecnología de información y Comunicación

REPORTE DE CONTRATOS PARA EL SERVICIO DE SOPORTE INSITU

De acuerdo a lo dispuesto en el inc. i), Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2023, se expone el cuadro con el siguiente reporte:

N° DE CONTRATO	AÑO	ID	ENTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD UTILIZADA	PORCENT AJE %
58	2019	363531	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	Horas	130	130	100%
83	2021	395196	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	Horas	180	180	100%
25	2023	428460	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	Horas	250	122	48,8%

En el actual entorno de trabajo, existe una necesidad de contar con especialistas externos que estén a disposición de cualquier inconveniente que la institución pueda sufrir. Este soporte debe ser 24/7 tanto de manera remota como presencial si el SENA VE lo necesita.

La seguridad de la información es vital para dar continuidad a los servicios informáticos.



Lic. Rafael Mendieta
 Director
 DTIC